

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día cuatro de febrero de dos mil diez en la Delegación de CEMOSA sita en [REDACTED] C/ Los [REDACTED] (41500) Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

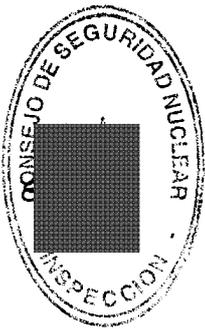
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido destinada a posesión y uso de equipos de medida de densidad y humedad de suelos y de radiografía industrial y cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 6-07-07.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, por D<sup>a</sup>. [REDACTED] Responsable de Calidad, y por D. [REDACTED] Jefe de Laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

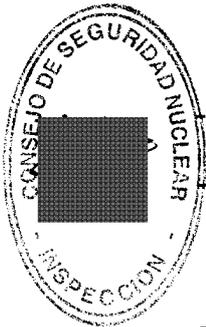
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Desde la anterior inspección del CSN la instalación se ha trasladado desde la anterior ubicación (Núcleo Industrial [REDACTED] de Sevilla) a Polígono Industrial [REDACTED] C/ [REDACTED] (41500) Alcalá de Guadaíra (Sevilla), sin solicitar la correspondiente solicitud de traslado. \_\_\_\_\_

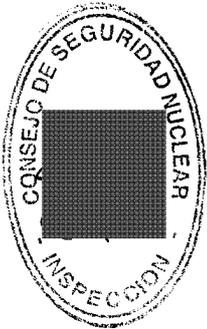


- Disponen de una licencia de supervisor desplazado en la sede y cuatro licencias de operador en vigor y otras cuatro más en trámite. \_\_\_\_\_
  - En junio de 2009 se había impartido un programa de formación en materia de seguridad y protección radiológica para operadores. Muestran recibí del mismo \_\_\_\_\_
  - Las últimas lecturas dosimétricas disponibles son de diciembre de 2009 y presentan valores de dosis acumuladas anuales inferiores a 1 mSv. \_
  - El titular realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos anualmente. Disponibles los certificados de aptitud del último año. \_\_\_\_\_
  - Según su listado actualizado disponen de 5 equipos operativos de medida de densidad y humedad del suelo, 4 marca [REDACTED] tres [REDACTED] n/s M310906341, n/s M310606207 y n/s M350607941, uno [REDACTED] n/s M360408256 y un [REDACTED] n/s 18567. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección había dos equipos en el bunker. \_\_\_\_\_
- El resto de equipos se encontraban en obras cercanas. Según se manifestó se desplazan en jornadas de un día y vuelven a pernoctar siempre a sus recintos de almacenamiento. \_\_\_\_\_
- Los equipos de medida de densidad y humedad se habían revisado dentro de los últimos seis meses según procedimiento interno y habían realizado la revisión bienal completa en [REDACTED]. \_\_\_\_\_
  - Disponibles los certificados de hermeticidad efectuadas en los cuatro [REDACTED] equipos a 07.10.09. \_\_\_\_\_
  - Disponible certificado de revisión de la varilla del [REDACTED] hermeticidad a fecha 03.02.10. Aún no disponían del informe completo. \_\_\_\_\_
  - El recinto de almacenamiento se localiza en la planta baja edificio y consiste en un bunker de hormigón con una entrada en forma de laberinto con puerta y control de acceso. La puerta de acceso se encontraba señalizada. \_\_\_\_\_
  - Colindante la bunker hay unos vestuarios, almacén de probetas y sala de ruido. Enfrente del mismo está la cámara caliente. Sobre y debajo del bunker no existe ninguna sala. \_\_\_\_\_
  - El día de la inspección se encontraba almacenado en el recinto uno de los equipos. Se midieron tasa de dosis en puerta, en el pasillo dentro del



bunker y en todas las salas colindantes en diferentes puntos y los resultados eran tasas de dosis menores a 0,5 microSv/h. \_\_\_\_\_

- Según manifiestan tienen a una persona formada con el curso de consejero de seguridad en el transporte y están en trámites para asociarlo a la instalación. \_\_\_\_\_
- Disponen de póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone 5 detectores de radiación. Realizan las revisiones anuales y según se manifiesta están realizando los trámites para calibrarlos. \_\_\_\_\_

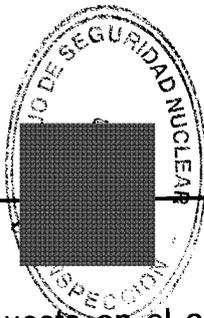


#### DESVIACIONES

- La instalación ha cambiado de ubicación sin solicitar modificación. \_\_\_\_\_
- La instalación no dispone de Consejero de Seguridad en el Transporte. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de febrero de dos mil diez.

---



---

**TRÁMITE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CEMOSA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Málaga, 26/02/10*

*Fdo:*

CEMOSA, (I.R.A. nº 514)

[Redacted]

**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**  
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA  
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11  
28040 MADRIDCONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL**ENTRADA 3795**

Fecha: 09-03-2010 12:02

**A/A: D.** [Redacted]

Málaga, 23 de Febrero de 2010

Muy Sr. Mío:

Adjunto le remito la información solicitada en su comunicación de referencia CSN/AIN/30/IRA/0514/2010 y asunto: "Remisión de Acta de Inspección".

**TRÁMITE:**

En respuesta al acta de inspección de referencia CSN/AIN/29/IRA/0514/2010 realizada en la instalación de CEMOSA en Sevilla el día 4 de Febrero de 2010, exponemos respuesta a las desviaciones detectadas en los siguientes puntos:

---

*- La instalación ha cambiado de ubicación sin solicitar modificación.*

Siguiendo las indicaciones del escrito CSN/APR-1/IRA-0514/10, remitiremos la información adicional requerida para la evaluación de la solicitud de modificación de nuestra instalación nº 11 en el plazo máximo de dos meses.

---

*- La instalación no dispone de Consejero de Seguridad en el Transporte.*

[Redacted] ha superado satisfactoriamente la prueba para obtener el título de Consejero de Seguridad en el Transporte y estamos en trámite de adscribirlo a nuestra Instalación Radiactiva.

---

Sin más aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**C**

Fdo.: [Redacted]

Supervisor de la Instalación Radiactiva CEMOSA